



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Nota Informativa

7 de julio de 2021

Resultados del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas, Cuenta Pública 2020

Presentación

El Sistema de Alertas es un mecanismo de evaluación del nivel de endeudamiento de las entidades federativas, los municipios y los entes públicos de ambos órdenes de gobierno, establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, cuya implementación está a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Secretaría lleva a cabo las evaluaciones de manera trimestral y anual, utilizándose en este segundo caso información de Cuenta Pública. Los resultados en este caso tienen carácter vinculante sobre el techo de financiamiento al que podrán acceder los entes públicos.

La evaluación que se presenta en este documento corresponde a la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2020.

Metodología del Sistema de Alertas

La Ley establece que se deben de considerar tres indicadores para la evaluación del nivel de endeudamiento del ente público local:

Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la sostenibilidad de la deuda del ente público. Dentro de la medición del saldo de Deuda Pública y Obligaciones se contabiliza el saldo de aquellos créditos contratados por el ente público, emisiones bursátiles, deuda en la cual el ente público otorga su respaldo mediante una fuente de pago propia, Obligaciones derivadas de Asociaciones Público-Privadas (contabilizando únicamente la parte de inversión), y cualquier otra obligación que implique pagos financieros programados. Por su parte, los Ingresos de Libre Disposición incluyen los Ingresos locales más las Participaciones Federales; especificando que, en el caso de las Entidades Federativas, se restarán aquellas Participaciones Federales otorgadas a los Municipios.

Indicador 2: Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la capacidad de pago. En la medición del servicio se contabilizan las amortizaciones, intereses, comisiones y demás costos financieros derivados de los Financiamientos y Obligaciones incluidos en el indicador anterior, exceptuando aquellas amortizaciones de refinanciamientos, las realizadas de manera anticipada y de obligaciones a corto plazo.

Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre los Ingresos Totales, el cual muestra la capacidad financiera del ente público para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses.

Los Ingresos Totales se definen como los Ingresos de Libre Disposición más las Transferencias Federales Etiquetadas.

En el anexo, al final del documento, se presentan los valores para cada una de las variables por Entidad Federativa. La siguiente tabla determina los límites de los rangos de los valores de los indicadores por nivel de endeudamiento en el Sistema de Alertas que aplican a los estados.

Indicador	Rango		
	Bajo	Medio	Alto
Deuda Pública y Obligaciones Sobre Ingresos de Libre Disposición.	<=100%	<=200%	>200%
Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición.	<=7.5%	<=15%	>15%
Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas; menos efectivo, bancos e inversiones temporales; sobre Ingresos Totales.	<=7.5%	<=12.5%	>12.5%

Fuente: SHCP.

Se establecen tres niveles de endeudamiento: Endeudamiento Sostenible, Endeudamiento en Observación y Endeudamiento Elevado. El nivel de endeudamiento que aplica a cada entidad federativa se determina conforme a una serie de combinaciones de los rangos en que hayan caído los indicadores, siendo el Indicador 1 la base para establecer el resultado final de acuerdo con lo siguiente:

- Nivel de endeudamiento sostenible, cuando el Indicador 1 se ubique en rango bajo y:
 - Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen en rango bajo, o
 - Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen, uno en rango bajo y el otro en rango medio;

➤ Nivel de endeudamiento en observación, cuando:

- El Indicador 1 se ubique en rango bajo y:
 - ✓ Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen en rango medio, o
 - ✓ Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen, uno en rango alto, y el otro en rango bajo o medio, y
- El Indicador 1 se ubique en rango medio y:
 - ✓ Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen en rango bajo, o
 - ✓ Los Indicadores 2 y 3 se ubiquen, uno en rango bajo o medio, y el otro en rango medio o alto, o

➤ Nivel de endeudamiento elevado, cuando:

- El Indicador 1 se ubique en rango alto, o
- El Indicador 1 se ubique en rango bajo o medio y los Indicadores 2 y 3 se ubiquen en rango alto.

De acuerdo con la Ley, si la Entidad Federativa se ubica en un nivel de **Endeudamiento Sostenible**, como máximo podrá incurrir en un endeudamiento adicional equivalente al 15% de sus Ingresos de Libre Disposición. Si se clasifica con un **Endeudamiento en Observación**, el límite de endeudamiento será de 5% sobre dichos ingresos. Finalmente, si cuenta con un **Endeudamiento Elevado** no podrá contratar financiamiento adicional en ausencia de un convenio de ajuste en sus finanzas públicas.¹

¹ En este caso, el convenio será sometido a la comisión bicameral correspondiente del H. Congreso de la Unión para su opinión.

En cualquier caso, el nivel final de financiamiento deberá ser aprobado por el Congreso local, sujeto a las restricciones mencionadas.

Por otra parte, el resultado obtenido del Sistema de Alertas realizado con base en información de Cuenta Pública, también determinará el uso que puedan dar a sus ingresos excedentes disponibles. Si el endeudamiento se ubica en niveles en observación o elevados, enfrentará mayores restricciones con respecto a los posibles destinos de sus excedentes.

Casos Destacados

- **El 83.9 por ciento de las entidades federativas (26 de 31) presentan, con información de la Cuenta pública 2020, un nivel de endeudamiento sostenible.** De este grupo, sobresalen Querétaro (0.9%), Sinaloa (22.4%) y Guanajuato (25.0%), al presentar los niveles más bajos del indicador 1.
- **Las cinco entidades federativas restantes (16.1%), presentan un endeudamiento en observación.** Estas son Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Quintana Roo. Destacan Coahuila (167.2 por ciento) y Quintana Roo (144.2 por ciento) al presentar los mayores niveles del Indicador 1.
- Tlaxcala no se reporta debido a que no cuenta con deuda inscrita en el Registro Público Único.

**Resultados del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas
Cuenta Pública 2020**

Entidad Federativa	Nivel de Endeudamiento	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales	
Aguascalientes	Sostenible	28.6%	Rango Bajo	3.1%	Rango Bajo	-8.8%	Rango Bajo
Baja California	Sostenible	54.1%	Rango Bajo	6.0%	Rango Bajo	6.4%	Rango Bajo
Baja California Sur	Sostenible	36.7%	Rango Bajo	3.5%	Rango Bajo	2.0%	Rango Bajo
Campeche	Sostenible	29.6%	Rango Bajo	2.6%	Rango Bajo	-6.3%	Rango Bajo
Coahuila	En Observación	167.2%	Rango Medio	13.4%	Rango Medio	1.1%	Rango Bajo
Colima	Sostenible	60.7%	Rango Bajo	6.1%	Rango Bajo	9.2%	Rango Medio
Chiapas	Sostenible	57.9%	Rango Bajo	5.0%	Rango Bajo	-6.1%	Rango Bajo
Chihuahua	En Observación	136.3%	Rango Medio	12.6%	Rango Medio	11.4%	Rango Medio
Ciudad de México	Sostenible	51.0%	Rango Bajo	7.0%	Rango Bajo	0.1%	Rango Bajo
Durango	En Observación	91.2%	Rango Bajo	9.3%	Rango Medio	11.9%	Rango Medio
Guanajuato	Sostenible	25.0%	Rango Bajo	3.1%	Rango Bajo	-7.9%	Rango Bajo
Guerrero	Sostenible	26.9%	Rango Bajo	2.9%	Rango Bajo	5.6%	Rango Bajo
Hidalgo	Sostenible	27.3%	Rango Bajo	3.9%	Rango Bajo	-1.4%	Rango Bajo
Jalisco	Sostenible	50.3%	Rango Bajo	3.7%	Rango Bajo	-5.2%	Rango Bajo
México	Sostenible	44.4%	Rango Bajo	3.2%	Rango Bajo	-0.9%	Rango Bajo
Michoacán	Sostenible	71.7%	Rango Bajo	6.8%	Rango Bajo	-2.7%	Rango Bajo
Morelos	Sostenible	60.7%	Rango Bajo	7.3%	Rango Bajo	1.4%	Rango Bajo
Nayarit	Sostenible	86.3%	Rango Bajo	6.9%	Rango Bajo	5.2%	Rango Bajo
Nuevo León	En Observación	121.3%	Rango Medio	10.0%	Rango Medio	5.4%	Rango Bajo
Oaxaca	Sostenible	63.5%	Rango Bajo	8.1%	Rango Medio	4.8%	Rango Bajo
Puebla	Sostenible	33.8%	Rango Bajo	5.6%	Rango Bajo	-6.4%	Rango Bajo
Querétaro	Sostenible	0.9%	Rango Bajo	0.5%	Rango Bajo	-11.8%	Rango Bajo
Quintana Roo	En Observación	144.2%	Rango Medio	13.8%	Rango Medio	10.1%	Rango Medio
San Luis Potosí	Sostenible	33.2%	Rango Bajo	4.4%	Rango Bajo	7.9%	Rango Medio
Sinaloa	Sostenible	22.4%	Rango Bajo	2.6%	Rango Bajo	-1.6%	Rango Bajo
Sonora	Sostenible	94.9%	Rango Bajo	8.0%	Rango Medio	5.6%	Rango Bajo
Tabasco	Sostenible	35.3%	Rango Bajo	3.5%	Rango Bajo	4.7%	Rango Bajo
Tamaulipas	Sostenible	67.0%	Rango Bajo	6.3%	Rango Bajo	0.3%	Rango Bajo
Veracruz	Sostenible	80.5%	Rango Bajo	6.6%	Rango Bajo	-3.1%	Rango Bajo
Yucatán	Sostenible	64.5%	Rango Bajo	4.4%	Rango Bajo	2.3%	Rango Bajo
Zacatecas	Sostenible	75.3%	Rango Bajo	6.5%	Rango Bajo	8.2%	Rango Medio

Tlaxcala no es objeto de medición del sistema de alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritas en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Niveles de Endeudamiento, Cuenta Pública, 2016-2020

- La tendencia en los resultados de endeudamiento es en general a la baja, salvo en el año 2020, en el cual los resultados fueron idénticos a 2019.
- La tendencia general a la baja en los resultados queda ilustrada como sigue: en 2016 había 10 estados con endeudamiento en observación, bajó a 9 en 2017, a 8 en 2018 y a 5 en 2019, cuyos resultados permanecen para 2020. Asimismo, en 2016 existía una sola entidad federativa (Coahuila) con endeudamiento elevado y desde 2017 está en observación.
- Destacan los casos de Morelos y Zacatecas, estados que mostraban un endeudamiento en observación en 2016, pero a partir de 2017 se mantienen en endeudamiento sostenible.
- Por su parte, Michoacán y Veracruz presentaban un endeudamiento en observación en 2016 y 2017, pero desde 2018 su nivel de endeudamiento es sostenible.
- Baja California, Oaxaca y Sonora exhibían un endeudamiento en observación durante 2016, 2017 y 2018, no obstante, desde 2019 muestran un nivel de endeudamiento sostenible. Nayarit exhibe por primera ocasión un endeudamiento en observación en 2018, pero a partir de 2019 regresa a endeudamiento sostenible.
- Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Quintana Roo, ostentan un nivel de endeudamiento en observación para todos los años, salvo Coahuila, que para 2016 presentaba un nivel de endeudamiento elevado, siendo la única entidad que ha exhibido tal nivel de endeudamiento desde que se presenta esta medición.

- Finalmente, Durango observa por primera vez un nivel de endeudamiento en observación en 2019, mismo que se mantiene para 2020.

Niveles de Endeudamiento de las Entidades Federativas Comparativo Cuenta Pública

Entidad Federativa	2016	2017	2018	2019	2020
Aguascalientes	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Baja California	En Observación	En Observación	En Observación	Sostenible	Sostenible
Baja California Sur	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Campeche	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Coahuila	Elevado	En Observación	En Observación	En Observación	En Observación
Colima	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Chiapas	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Chihuahua	En Observación				
Ciudad de México	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Durango	Sostenible	Sostenible	Sostenible	En Observación	En Observación
Guanajuato	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Guerrero	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Hidalgo	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Jalisco	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
México	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Michoacán	En Observación	En Observación	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Morelos	En Observación	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Nayarit	Sostenible	Sostenible	En Observación	Sostenible	Sostenible
Nuevo León	En Observación				
Oaxaca	En Observación	En Observación	En Observación	Sostenible	Sostenible
Puebla	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Querétaro	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Quintana Roo	En Observación				
San Luis Potosí	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Sinaloa	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Sonora	En Observación	En Observación	En Observación	Sostenible	Sostenible
Tabasco	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Tamaulipas	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Veracruz	En Observación	En Observación	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Yucatán	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible
Zacatecas	En Observación	Sostenible	Sostenible	Sostenible	Sostenible

Tlaxcala no es objeto de medición del sistema de alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritas en el RPU.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Anexo

Información de las Variables de Cada Indicador del Sistema de Alertas Medición Cuenta Pública 2020

(millones de pesos)

Entidad Federativa	Deuda y Obligaciones	Servicio de la Deuda y Pago de Inversión	Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas	Ingresos Totales	Ingresos de Libre Disposición
Aguascalientes	2,886.2	310.8	-2,268.5	25,700.3	10,100.8
Baja California	15,635.0	1,742.6	3,888.4	60,623.0	28,915.3
Baja California Sur	2,348.1	222.0	339.8	17,333.0	6,396.4
Campeche	2,590.0	229.8	-1,491.6	23,519.1	8,762.4
Coahuila	38,731.6	3,099.0	559.0	52,353.6	23,169.0
Colima	4,053.3	406.0	1,601.9	17,429.0	6,679.3
Chiapas	19,985.8	1,735.1	-6,335.3	103,711.1	34,521.6
Chihuahua	50,930.1	4,693.3	8,369.2	73,125.5	37,365.1
Ciudad de México	91,819.4	12,578.5	161.8	205,012.6	179,985.2
Durango	10,008.8	1,017.9	3,812.4	32,025.5	10,973.3
Guanajuato	9,893.3	1,247.3	-6,999.1	88,414.4	39,610.4
Guerrero	4,317.5	462.9	3,893.7	69,939.7	16,032.1
Hidalgo	4,456.5	642.3	-708.3	51,615.4	16,323.0
Jalisco	27,108.7	1,979.0	-6,310.2	121,047.2	53,880.9
México	60,591.7	4,351.7	-2,425.2	261,144.4	136,618.7
Michoacán	18,954.0	1,799.1	-2,097.1	78,617.3	26,422.8
Morelos	6,604.2	793.1	418.8	30,526.8	10,885.6
Nayarit	6,572.5	529.3	1,309.8	25,306.6	7,619.1
Nuevo León	56,720.4	4,670.6	4,881.0	90,753.6	46,771.5
Oaxaca	14,105.3	1,790.7	3,881.9	80,133.8	22,212.8
Puebla	13,118.4	2,187.0	-6,067.8	95,143.4	38,846.3
Querétaro	164.8	94.8	-4,444.1	37,708.8	17,484.3
Quintana Roo	21,009.1	2,009.9	3,192.1	31,490.1	14,573.2
San Luis Potosí	6,414.0	846.2	3,932.5	49,610.1	19,325.0
Sinaloa	5,248.1	597.5	-916.6	58,983.7	23,397.9
Sonora	24,453.6	2,054.7	3,118.1	55,302.9	25,761.3
Tabasco	8,114.7	814.5	2,505.2	53,603.1	22,992.0
Tamaulipas	18,352.5	1,726.4	214.2	63,106.2	27,409.0
Veracruz	42,102.8	3,433.9	-4,151.2	134,949.1	52,316.3
Yucatán	9,691.7	657.1	882.8	38,465.5	15,020.6
Zacatecas	8,317.4	721.6	2,716.5	32,973.5	11,042.3

1. Tlaxcala no es objeto de medición del sistema de alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

2. Las cifras utilizadas para el cálculo tomaron en consideración la información y documentación proporcionada por las entidades federativas, la información contable publicada por las propias entidades federativas conforme a los formatos a que hace referencia la Ley; así como la información disponible en el Registro Público Único a cargo de la Secretaría. La validez, veracidad y exactitud de la misma, es responsabilidad de cada una de las entidades federativas.

3. La columna de Obligaciones a Corto Plazo presenta números negativos debido a que la SHCP resta los Activos de corto plazo a las mismas, conforme a la reforma a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios del 30 de enero de 2018.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas